

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 27 DE MAYO DE DOS MIL TRES.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

1

No	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN DEBATE Y RESOLUCIÓN PÁGINAS
I.- 9/2003	<p data-bbox="646 701 1081 736" style="text-align: center;">ORDINARIA TRECE DE 2003</p> <p data-bbox="477 846 1252 1104">ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Procurador General de la República en contra del Congreso de la Unión y de otras autoridades, demandando la invalidez del artículo 109, fracción XI, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.</p> <p data-bbox="477 1142 1252 1212">(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS)</p>	3 A 4

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRES.

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:

MARIANO AZUELA GÜITRÓN.

ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:

**SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO
JUAN DÍAZ ROMERO
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO
JUAN N. SILVA MEZA**

AUSENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:

JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:00 HRS.)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Señor Secretario, sírvase dar cuenta con los asuntos listados para el día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Se somete a la consideración de los señores Ministros el proyecto del acta relativa a la sesión pública número diecisiete, ordinaria, celebrada el martes veinte de mayo en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración de ustedes el acta con la que ha dado cuenta el señor Secretario.

Se consulta si en votación económica se aprueba.

(VOTACIÓN)

APROBADA.

Continúe dando cuenta, señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Se somete a la consideración de los señores Ministros el proyecto del Acuerdo número 9/2003, de esta fecha, de este Tribunal Pleno, en el que se establecen los órganos, criterios y procedimientos institucionales para la transparencia y acceso a la información pública de este Alto Tribunal.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración de los señores Ministros el Acuerdo.

En votación económica se consulta si se aprueba.

(VOTACIÓN)

APROBADO.

Continúe dando cuenta, señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

Sí señor.

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
NÚMERO 9/2003.
PROMOVIDA POR EL PROCURADOR
GENERAL DE LA REPÚBLICA EN
CONTRA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y
DE OTRAS AUTORIDADES,
DEMANDANDO LA INVALIDEZ DEL
ARTÍCULO 109, FRACCIÓN XI, DE LA LEY
DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA,
PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE
LA FEDERACIÓN EL TREINTA DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DOS.**

La ponencia es del señor Ministro Humberto Román Palacios y en ella se propone:

PRIMERO.- ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PROMOVIDA POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

SEGUNDO.- SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LA FRACCIÓN XI, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS.

TERCERO.- ESTA EJECUTORIA SURTIRÁ PLENOS EFECTOS AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA, ASÍ COMO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración de los señores Ministros el asunto con el que se ha dado cuenta.

Consulta si en votación económica se aprueba.

(VOTACIÓN)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de diez votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE SEÑALADO POR EL SEÑOR SECRETARIO.

Habiéndose agotado los asuntos de la lista de la sesión pública el día de hoy, se cita a la sesión que tendrá lugar en la sede alterna el próximo jueves a las once en punto y se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS.)